

MODELO INTEGRADOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN ESQUEMA DE MICROCUENCAS

Nombre del Autor: Juan Zavala Hernández

Institución: Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) Gerencia Guanajuato

Correo electrónico: jnzvla63@yahoo.com.mx

MODELO INTEGRADOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN ESQUEMA DE MICROCUENCAS

Resumen

El presente trabajo propone la integración de variables a considerar para el fortalecimiento municipal en el esquema de microcuenca, partiendo de la consideración de unidades territoriales que generalmente tienen una misma o parecida caracterización biofísica y social y atendiendo a un ordenamiento territorial, como resultado de una planeación participativa de los actores base del desarrollo rural (habitantes rurales), vistos como parte dinámica y operativa de este proceso, con la participación de grupos técnicos interdisciplinarios y

con la rectoría de la autoridad local, con el objetivo de consolidar entidades de gestión a nivel municipal y promoviendo la participación de técnico operativos de manera permanente en el proceso del desarrollo integral. Estas consideraciones pueden adoptarse con una visión de mediano plazo para lograr la democracia y el fortalecimiento de los habitantes rurales toda vez que se cuenta con el marco jurídico que permite su realización y la apertura para la participación de la sociedad civil.

El consejo Municipal de Desarrollo Rural como eje de la participación:

El agua es un elemento indispensable para el bienestar social y el desarrollo económico de las diferentes regiones del país y un factor clave en la preservación del medio ambiente, es el elemento estratégico para lograr que México se convierta en un país sustentable, para ello se requiere que el recurso se encuentre disponible en cantidad y calidad para todos los usos y se distribuya equitativamente a través

de mecanismos de gestión integral que tienen su máxima expresión en los Organismos de Cuenca, para lograr esto se han realizado varios esfuerzos, muy pocos desde la base del municipio por razones naturales de cobertura, actualmente se tiene en el marco jurídico el sustento para impulsar este esquema, principalmente en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y otras leyes Federales y Estatales.

El esquema parte de considerar cuatro etapas para la consecución del proceso a saber:

- I. Dirección.- Esta corresponde de manera natural al Municipio que generalmente se apoya con una Dirección Municipal (Rural, Social, etc.)

- II. Planeación.- Se integra con la participación de representantes de la

Sociedad Civil y Operadores (municipales, estatales y representantes federales) y considera como base el Plan Municipal de Desarrollo, integrando en este los objetivos y considerando las limitaciones de los sistemas productivos existentes en el área geográfica, pero con

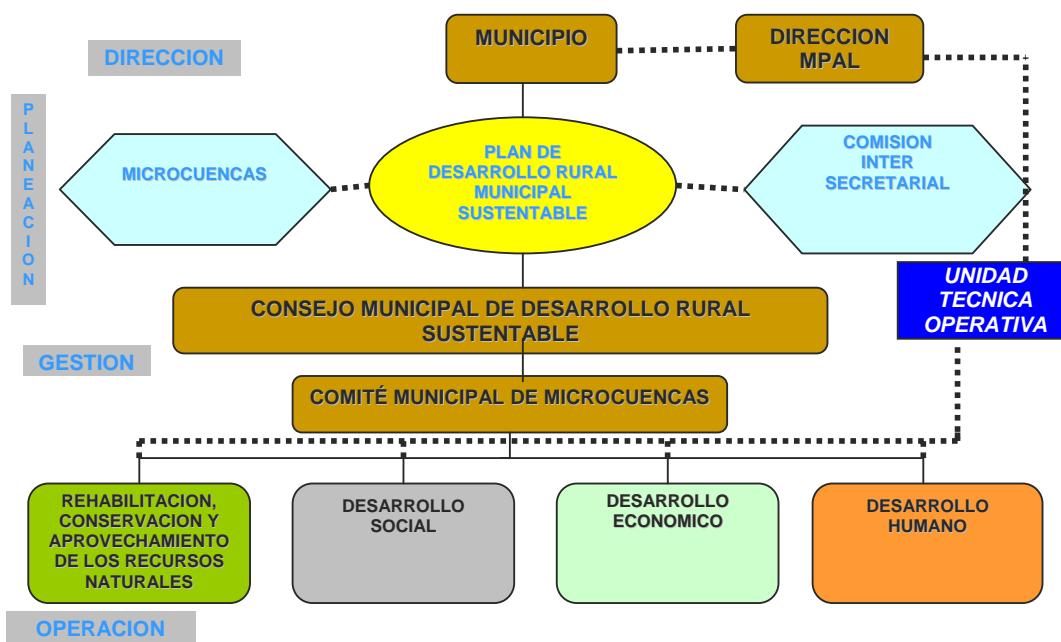
una visión integrada a nivel regional y estatal.

representantes de las microcuencas con apoyo del grupo técnico interdisciplinario.

III. Gestión.- De manera permanente y sistematizada en los diferentes foros municipales con la participación de sociedad-gobierno y teniendo como base la planeación, la oportunidad y pertinencia para los apoyos requeridos, siendo los promotores los

IV. Operación.- Con responsabilidad y transparencia deberá involucrarse a los beneficiarios e incluir la capacitación de manera permanente en esta acción.

MODELO INTEGRADOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN ESQUEMA DE MICROCUENCIAS



En la anterior grafica se muestra la estructura de operación donde el eje principal lo constituye el plan de desarrollo rural municipal bajo la rectoría del municipio y donde contribuyen de manera significativa el trabajo de base en las microcuenca donde se realizaron asambleas de planeación participativa y este insumo contribuye a tener una planeación de manera incluyente y se puede considerar la suma de los Planes Rectores de Producción y Conservación como el Plan de Desarrollo Rural Municipal. En el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se tendría el foro para programar y proponer ante las dependencias la demanda de acciones a realizar en las diferentes comunidades y esta sería la principal tarea de los representantes de un Comité

Municipal de Microcuenca el cual representaría en este Consejo a los habitantes del Municipio; esta tarea sería de manera estructurada atendiendo a los ejes del desarrollo como son: Rehabilitación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Desarrollo Humano. Es importante mencionar la conveniencia de contar con una Unidad Técnica Operativa la que integrarían un grupo interdisciplinario de técnicos o bien pudiera ser una Agencia de Desarrollo sobre la cual recae la elaboración y capacitación para los diferentes proyectos comprendidos en los cuatro ejes. Finalmente esta instrumentación puede lograrse a través de la firma de un convenio interinstitucional donde se fortalece la federalización y se transfiere corresponsabilidad a la sociedad civil representado por el Comité Municipal de Microcuenca y/o otras instancias de participación.

A continuación presento el diagrama de operación al interior del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la Unidad Técnica Operativa Municipal de Microcuenca.

MODELO INTEGRADOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN ESQUEMA DE MICROCUENCA

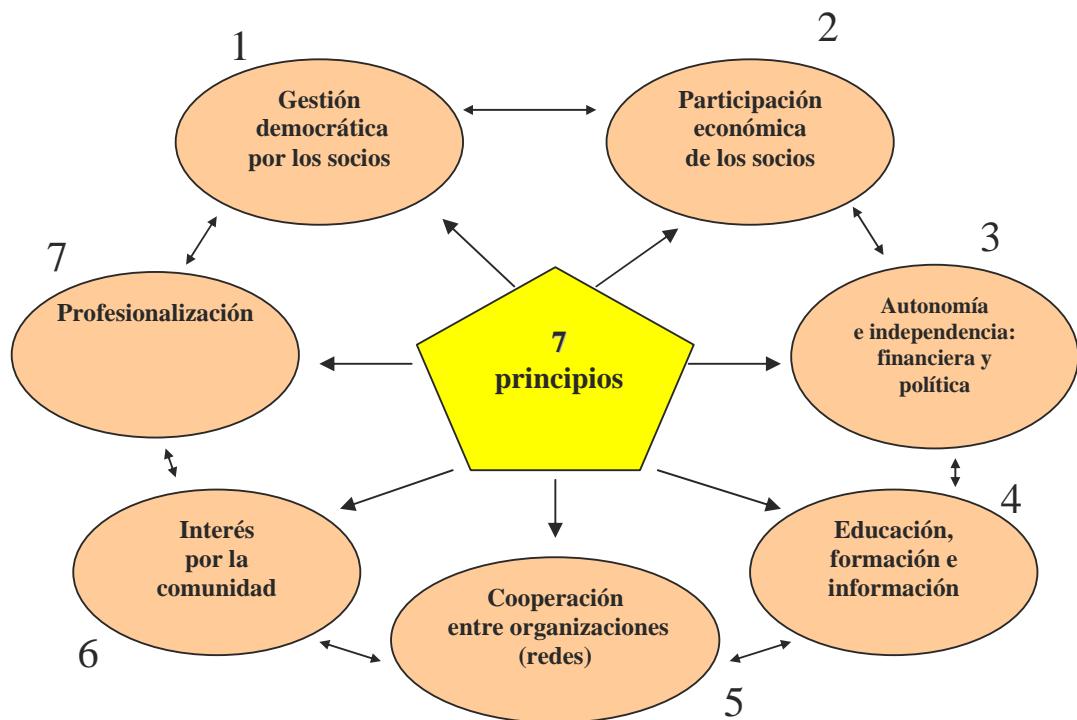


La Unidad Técnica Operativa municipal de Microcuenca.

Esta Unidad Técnica Operativa Municipal para cuestiones de administración es conveniente que cuente con una gerencia administrativa que sea el enlace con el Consejo o el Comité Municipal de Microcuenca y coordine el trabajo de los Técnicos y especialistas con actividades muy específicas como son: Elaboración de Plan de Desarrollo Municipal y PRPC's, Elaboración de proyectos específicos, Innovación y Fortalecimiento tecnológico y servicios especializados. Se tendrá como premisa la formación y consolidación de organizaciones

exitosas para que tengan representatividad y continuidad en el seguimiento de los objetivos independientemente de los cambios de gobierno (autogestión), estas organizaciones deberán tener apoyo vía profemor y/o contratación de técnicos para el desarrollo de capacidades además de técnicos microcuenca. Se propone establecer como mínimo la aplicación de los principios de organizaciones exitosas en el acta constitutiva los que se mencionan a continuación:

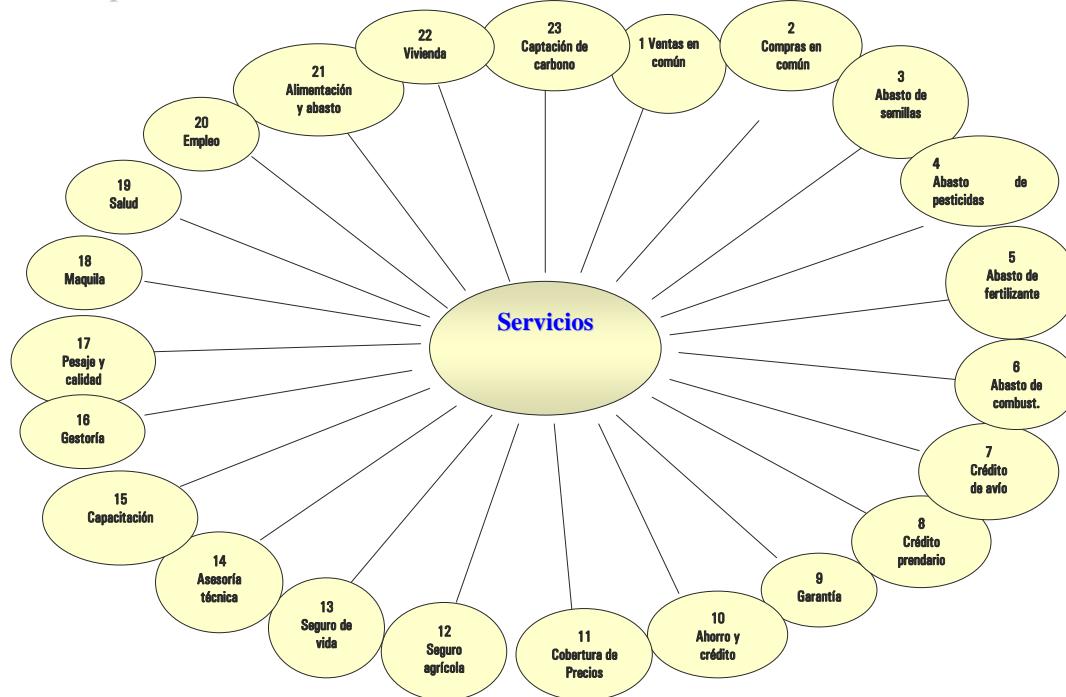
PRINCIPIOS DE ORGANIZACIONES EXITOSAS A APLICAR EN LA UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y FIGURA JURIDICA



Los anteriores principios serán los que den permanencia en la medida que se apliquen y logren consolidarse al obtener la integración de manera organizada y con objetivos concretos, es importante señalar que esta sistematización es el producto de

análisis de casos donde la organización ha permanecido y aplica para los objetivos que se plantean, también se debe de tener actividades que aglutinen los diferentes servicios que demandan los integrantes de la organización y estos se presentan a continuación:

Servicios especializados a proporcionar por la unidad técnica operativa municipal



En la medida que mayor número de servicios puedan proporcionar será más diversificado su rango de acción y por consiguiente habrá más satisfacción de los clientes con esto pudiendo necesitar áreas de especialización que se integren con la participación de los habitantes rurales y con la preparación de un cambio transgeneracional

ENTIDADES DE GESTION EN EL PROCESO MUNICIPAL DE MICROCUENCAS

Finalmente las actividades entre las entidades de gestión de microcuenca y las acciones que estas realizan deberán quedar conceptualizadas en una matriz donde se señalan las etapas de gestión y

los roles que correspondan, a continuación se presenta un esquema que se pretende implementar donde se señalan los participantes y actividades a realizar:

RELACION ENTRE LAS ENTIDADES DE GESTION DE MICROCUENCA Y LAS ACCIONES QUE ESTAS REALIZAN

ETAPAS DE GESTION		ACCIONES DE GESTION DE LAS MICROCUENCAS							Axel							
ETAPA PREVIA		ESTUDIOS, PLANES, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO														
ETAPA INTERMEDIA		DESARROLLO INTEGRADO DE RECURSOS														
		APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES														
ETAPA PERMANENTE		APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDRICOS CON FINES DE USO MULTIPLE														
		GESTION AMBIENTAL SOCIAL Y HUMANA														
		GESTION DE RECURSOS NATURALES														
		CAPACITACION														
		GESTION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS														
		OPERACION POR ORGANIZACIONES														
ENTIDADES DE GESTION																
PROGRAMA NACIONAL DE MICROCUENCA																
PNM-GOBIERNO ESTATAL ,MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS																
COMITE DE DESARROLLO DE MICROCUENCA																
CONSEJO O AGENCIA DE CUENCA Y UTOM																
COMITE MUNICIPAL DE MICROCUENCA																
PROGRAMA DE CONSERVACION DE SUELOS																
COMISION DE MEDIO AMBIENTE																
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROYECTOS SOCIALES																
PROGRAMAS FORESTALES																

Condiciones y retos:

- ✓ Deberá tenerse cobertura municipal significativa
- ✓ Municipios y comunidades comprometidos y activos
- ✓ Enfoque con ordenamiento territorial
- ✓ Programa de trabajo de mediano y corto plazo
- ✓ Modelos de desarrollo por tipología de productor
- ✓ Priorización de líneas estratégicas del desarrollo Integral (Ejes)

Lo anterior se menciona como lo mínimo a considerarse y en la medida que se tenga claridad en los objetivos, congruencia, oportunidades y limitaciones por parte del equipo que tenga el liderazgo de desarrollar este modelo operativo al interior del municipio se tendrán resultados favorables, siendo el primer enemigo a vencer la inercia y el no compromiso de todos los actores.

Referencias:

Guía para la creación de entidades de gestión de cuenca.- Axel Dourousseau, Guillermo Dascal y René Salgado; División de Medio Ambiente y Desarrollo CEPAL (casilla 197-D) Santiago de Chile, Noviembre de 1998.

Principios de las organizaciones que perduran.- Manrubio Muñoz Rodríguez, Juan José Flores Verduzco; Febrero de 2005